MATRIZ DE RIESGO

IDENTIFICACIÓN Y COBERTURA DEL RIESGO

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe "incluirla estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación" en los pliegos de condiciones o su equivalente. El Decreto Ley 4170 de 2011 establece dentro del objetivo de Colombia Compra Eficiente optimizar los recursos públicos en el sistema de compras y contratación pública para lo cual es indispensable el manejo del riesgo en el sistema y no solamente el riesgo del equilibrio económico del contrato. La administración de Riesgos es el conjunto de procesos dirigidos a proteger a la Entidad Estatal de los eventos en el Proceso de Contratación. La administración de Riesgos permite reducir la probabilidad de ocurrencia del evento y de su impacto en el Proceso de Contratación.

1. CONTEXTO EN EL CUAL SE ADELANTA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: CONTRATO PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULOS E INCENTIVOS DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO VIGENCIA 2021.

1.1 PARTÍCIPES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Son participes del presente proceso de contratación:

La Secretaria de Servicios Administrativos de la Gobernación del Departamento del Putumayo quien cuenta con las facultades del ley y necesarias para adelantar el presente Proceso de Contratación.

Contratistas. Los contratistas son quienes celebran Contratos con las Entidades Estatales y pueden ser:

1. Personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, siempre que no estén inhabilitadas, ni tengan incompatibilidades con la Entidad Estatal respectiva. Cuando el Adjudicatario es una promesa de sociedad futura, la sociedad prometida debe existir en los términos establecidos en la promesa al momento de celebrar el Contrato.

2. Las Uniones Temporales y los Consorcios conformados por personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que no estén inhabilitadas, ni tengan incompatibilidades con la Entidad Estatal respectiva.

Organismos de Control. La Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, las contralorías territoriales y la Veeduría Distrital son sujetos de la contratación pública de las Entidades Estatales en los términos de la Constitución Política y de la ley. Sociedad Civil.

Las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos son sujetos de la contratación pública cuando ejercen la participación ciudadana en los Términos de la Constitución Política y de la ley.

1.2 CIUDADANÍA QUE SE BENEFICIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Mediante el presente proceso de contratación se busca fortalecer habilidades sociales que permitan la integración de los servidores, funcionarios y sus familias, generar autoconfianza, autocontrol y autoestima, tendientes a controlar problemas de estrés laboral y el bajo control emocional; por ello la Secretaria de Servicios Administrativos de acuerdo al plan de bienestar social aprobado por los funcionarios necesita ejecutar las actividades que desarrollan las estrategias de: Cultura, Capacitación No formal, Eventos Institucionales y Recreación y Deporte.

1.3 CAPACIDAD DE LA ENTIDAD ESTATAL

A la Secretaria de Servicios Administrativos le corresponde diseñar, ejecutar, y evaluar los programas de bienestar social en aras de mejorar localidad de vida de los funcionarios de la Gobernación del Putumayo, y teniendo en cuenta que no se cuenta con el recurso humano necesario para adelantar estas actividades, se debe acudir a un proceso contractual.

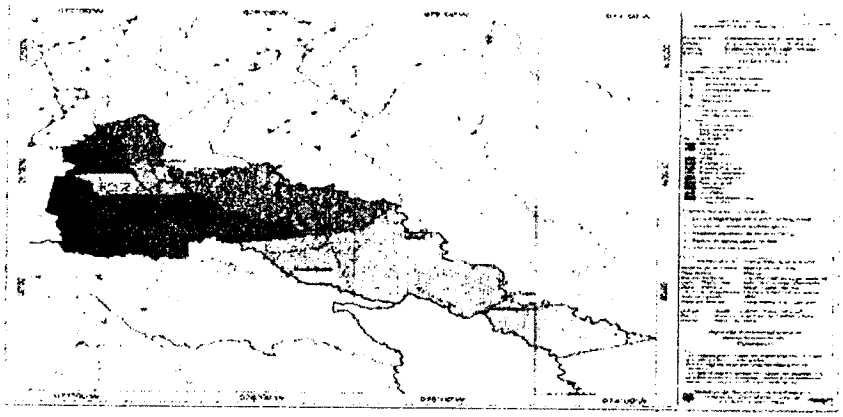
1.4 SUFICIENCIA DEL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con el estudio de mercado, la Secretaría de Servicios Administrativos Departamental del Putumayo, tomó como referencia el precio promedio de las cotizaciones presentadas, asignando un presupuesto total de doscientos dos millones doscientos veintiún mil novecientos ochenta y seis pesos con sesenta y siete centavos ($ 202.221.986,67) M/CTE, Incluido IVA y demás costos y gastos directos e indirectos, con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 3339 del 05/08/2021 por valor de ($ 202.221.986,67 M/CTE. .

1.5 CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y DE ACCESO DEL LUGAR EN EL CUAL SE DEBE CUMPLIR EL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.:

El objeto del presente contrato se realizará en el municipio de Mocoa del Departamento del Putumayo, es uno de los 32 departamentos de Colombia y se encuentra al suroeste del país, al norte de las fronteras con Ecuador provincia de Sucumbíos y Perú departamento de Loreto. Al norte se encuentran los departamentos de Cauca y Caquetá, al oeste el Departamento de Nariño y al este el Departamento del Amazonas. El territorio del Departamento hace parte además de la región amazónica colombiana. Tiene una superficie de 24.885 km2.

Geográficamente el Putumayo se encuentra localizado entre 01° 26' 18" y 00° 27' 37" de latitud norte, y 73° 50' 39" y 77° 4' 58" de longitud oeste. La capital es la ciudad de Mocoa.



Fuente: corpoamazonia.gov.co

1.6 CONDICIONES SOCIO POLÍTICAS.

El Departamento del Putumayo fue considerado como zona roja por sus constantes Alteraciones de orden público, pues los municipios no fueron ajenos al conflicto social y armado que vivió el país, no obstante, el Gobierno colombiano impulsa por medio de proyectos productivos a la paz y reconciliación para la zona del Departamento del putumayo.

1.7 FACTORES AMBIENTALES. Los mayores problemas ambientales están relacionados con la deforestación en las partes altas, que junto con las características pluviométricas, causa fuertes procesos erosivos. Otro problema ambiental lo ocasiona el agresivo ataque sobre el recurso faunístico que lesiona la biodiversidad de la región. Para atender el desarrollo de los planes ambientales departamentales y regionales, se creó la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía (CORPOAMAZONIA) que comparte con los Departamento de Caquetá y Amazonas, por medio de la Ley 99 de 1993 el departamento se caracteriza por presentar una alta concentración de lluvias.

1.8 NORMATIVA APLICABLE AL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Serán aplicables al presente proceso de contratación la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1450 de 2011, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012 y sus decretos reglamentarios, Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes sobre la materia.

2. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	Descripción de que puede pasar y como puede ocurrir	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIAS DEL EVENTO.	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACION TOTAL	PERSONA RESPONSABLE	PRIORIDAD
1	General	externo	Planeación	operacional	Las especificaciones técnicas del bien o servicio sean diferentes a las solicitadas.	Puede presentarse bienes o servicios de mala calidad	Tres (3) Posible	Tres (3) Moderado	Seis (6) Riesgo alto	Contratista	Reducir probabilidad del riesgo
2	General	Externo	Selección	operacional	Que el proceso se declare desierto	Imposibilidad de satisfacer la necesidad en el tiempo establecido	Dos (2) Improbable	Tres (3) Moderado	Cinco (5) Riesgo medio	Entidad y contratista	Reducir probabilidad del riesgo
3	General	Externo	contratación	operacional	Que el contrato no se firme	Demora en la ejecución del contrato.	Dos (2) Improbable	Cinco (5) catastrófico	Siete (7) Riesgo alto	Entidad y contratista	Reducir probabilidad del riesgo
4	General	Externo	contratación	operacional	Que no se presente las garantías exigidas o se presente de manera tardía	Demora en la ejecución del contrato e incumplimiento.	Dos (2) Improbable	Cinco (5) catastrófico	Siete (7) Riesgo alto	Contratista	Reducir probabilidad del riesgo
5	General	Externo	contratación	operacional	Que se presenten reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato	Demora en la ejecución del contrato.	Cuatro (4) Probable	Dos (2) Menor	Seis (6) Riesgo alto	Entidad	Reducir probabilidad del riesgo
6	General	Externo	Ejecución	financiero	Pérdida en la capacidad económica y patrimonial por parte del contratista para poder cumplir con el objeto del contrato.	No cumplir con el objeto del contrato	Tres (3) Posible	Cinco (5) catastrófico	Ocho (8) Riesgo extremo	Contratista	Reducir probabilidad del riesgo
7	General	Externo	Ejecución	financiero	Retardo en el cumplimiento del cronograma de pagos por causas imputables al contratista.	Incumplimiento y efectos negativos presupuestales	Dos (2) Improbable	Cinco (5) catastrófico	Siete (7) Riesgo alto	Contratista	Reducir probabilidad
8	General	Externo	Ejecución	regulatorio	Modificación en la Legislación tributaria-creación de un nuevo impuesto o gravamen	El contratista deberá asumir mayores costos	Uno (1) Raro	Dos (2) Menor	Tres (3) Riesgo bajo	Entidad	Reducir probabilidad

A quien se le asigna?	Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total	Afecta el equilibrio económico del Cto.?	Persona responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Como se realiza el monitoreo?	Periosidad del monitoreo

Departamento del Putumayo	Buena planificación de estudios previos y proyecto de pliegos	Uno (1) Raro	Menor	Dos (2)	Tres (3)	SI	Comité evaluador	Septiembre del 2021	Diciembre de 2021	Revisión diaria del correo electrónico habilitado para recibir observaciones y respuestas a las mismas.	Durante el término para presentar observaciones y adendas
Departamento del Putumayo	Estudio minucioso de mercado y especial atención a las observaciones que se presenten durante el proceso de selección	Uno (1) Raro	Menor	Dos (2)	Tres (3)	NO	Comité evaluador	Septiembre del 2021	Diciembre de 2021	Revisión diaria del correo electrónico habilitado para recibir observaciones y respuestas a las mismas	Durante el término de duración del proceso
Adjudicatario	Garantía de seriedad de la oferta	Uno (1) Raro	Moderado	Tres (3)	Cuatro (4)	NO	Analista-Servicios Administrativos	Septiembre del 2021	Diciembre de 2021	Comunicación y seguimiento al contratista una vez se realice la adjudicación	Entre la adjudicación y la suscripción del contrato
Contratista	Garantía de seriedad de la oferta-Seguimiento al contratista a través del supervisor designado	Uno (1) Raro	Mayor	Cuatro (4)	Cinco (5)	NO	Supervisor del contrato	Septiembre del 2021	Diciembre de 2021	Requerimiento al contratista con el fin de que aporte la garantía	Entre la suscripción del contrato y la entrega efectiva de las garantías
Departamento del Putumayo	Reglas claras en el pliego de condiciones, selección de la oferta más favorable de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones	Dos (2) Improbable	Menor	Dos (2)	Cuatro (4)	NO	Comité Evaluador	Septiembre del 2021	Diciembre de 2021	Selección objetiva de las ofertas (pliego de condiciones imparcialidad en las evaluaciones	Durante el término de duración del proceso
Contratista	Establecer indicadores financieros que permitan mitigar el riesgo-Exigir garantía de cumplimiento y calidad de servicio	Dos (2) Improbable	Mayor	Cuatro (4)	Seis (6)	SI	Supervisor del contrato	Septiembre del 2021	Diciembre de 2021	Estableciendo reglas en el pliego de condiciones y garantizando su cumplimiento	Durante el término de ejecución del contrato

Contratista	Establecer Obligaciones a cargo del contratista con relación a la presentación de la factura de manera oportuna.	Uno (1) Raro	Moderado	Tres (3)	Cuatro (4)	NO	Supervisor del contrato	Septiembre del 2021	Diciembre de 2021	Haciéndole seguimiento y requerimientos al contratista.	Durante el término de ejecución del contrato
Departamento del Putumayo	Estudio de las normas Tributarias que se expidan sobre la materia	Uno (1) Raro	Menor	Dos (2)	Tres (3)	SI	Supervisor del contrato	Septiembre del 2021	Diciembre de 2021	Actualización sobre las normas tributarias que regulan el servicio requerido.	Durante el término de ejecución del contrato Durante el término de ejecución del contrato

Atentamente;

RESPONSABLE
YULEY NAYIBE RODRIGUEZ TOBON Secretario de Servicios Administrativos

Reviso	*Clara Rocio Sotto Medina*	*SSAD*	*Profesional de Apoyo*	